

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJERCITO NACIONAL



COMANDO DE LOGÍSTICA
CENTRO ADMINISTRATIVO Y CONTABLE
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL USAQUÉN
NIT. 800.131.070-1

ACTA DE LIQUIDACIÓN UNILATERAL No. 1453 / REG AL FOLIO 44 DEL CONTRATO
DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN No. 195 - CENAC
USAQUEN-2018

LUGAR Y FECHA: BOGOTA D.C, **03 DIC 2019**

INTERVIENEN: CR. ANTOLINI CANO ARANGO
Director Central Administrativa y Contable Usaquen

ASUNTO: TRATA DE LA LIQUIDACIÓN UNILATERAL DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 195 - CENAC USAQUEN-2018 SUSCRITO EL ENERO 22 DE 2018, POR EL MINISTERIO DE DEFENSA – EJÉRCITO NACIONAL – CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE USAQUEN CON MARCELA GONZALEZ PINEDA C.C. No. 52049162, y de profesión ECONOMISTA ESPECIALISTA EN CONTRATACION ESTATAL, con tarjeta profesional 32555 expedida por el CONSEJO NACIONAL PROFESIONAL DE ECONOMIA residente en CR 18 NO. 183-50 APTO 1004 SAN ANTONIO, teléfono 3102772821, con Registro Único Tributario No. 52049162 - 6, con correo electrónico CHELAG@HOTMAIL.COM.

El señor CR. ANTOLINI CANO ARANGO, identificado con la cédula de ciudadanía No. 79672490 DE BOGOTA D.C, en calidad de Director de la CENAC USAQUEN con NIT 800.131.070-1, de acuerdo a la orden semanal 002/20183156722073 del 12 de Enero de 2019, posesionado mediante acta de posesión número 003728 del 11 de enero de 2019 y debidamente autorizado para contratar de acuerdo con la resolución delegación del Ministerio de la Defensa Nacional No. 4519 del 27 de mayo de 2016, modificada parcialmente mediante resolución No. 5662 del 27 de junio de 2016, modificada parcialmente mediante resolución 5159 del 18 de julio de 2017, adicionada por la Resolución No. 0267 de 2018, y luego modificada parcialmente por la resolución No. 1417 de 2018; por la cual se delegan unas funciones y competencias relacionadas con la contratación de bienes y servicios con destino al Ejército Nacional. Actuando en nombre y representación del MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - EJÉRCITO NACIONAL - CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC USAQUEN, NIT 800.131.070-1, ha convenido suscribir la presente ACTA DE LIQUIDACION UNILATERAL DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 195 - CENAC USAQUEN-2018, previa las siguientes consideraciones:

I. DATOS DEL CONTRATO

No. DEL CONTRATO	195 - CENAC USAQUEN-2018
CDP	No. CDP 9918 Fecha expedición 20 de Enero de 2018 Unidas/Sub-unidad ejecutora CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE USAQUEN Dependencia CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE USAQUEN Posición catálogo de gasto A-2-0-4-21-5-10 SERVICIOS DE CAPACITACION Fuente NACION Recurso 10 Valor \$9.990.000
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	ENERO 22 DE 2018
CRP	No. CRP 14018



Por mi patria, mi lealtad es el honor
Calle 106 No. 7-25 - 2 Piso Cantón Norte - Bogotá
www.ejercito.mil.co
cenacusa@buzonejercito.mil.co
cenacusaquen@gmail.com



	Fecha expedición 20/01/18 Unidas/Sub-unidad ejecutora CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE USAQUEN Dependencia CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE USAQUEN Posición catálogo de gasto A-2-0-4-21-5-10 SERVICIOS DE CAPACITACION Fuente NACION Recurso 10 Valor \$9.990.000
PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA	No. De póliza 600-47-994000049819 Aseguradora ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA Fecha oficio aprobación ENERO 26 DE 2018 Aprobado por TC. JUAN MAURICIO ALVAREZ SARMIENTO
FECHA INICIO EJECUCIÓN DEL CONTRATO	El plazo de ejecución del Contrato será a partir del 01 de Febrero de 2018 y previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento.
PLAZO DE EJECUCIÓN	10 MESES
CONTRATO MODIFICATORIO	CONTRATO MODIFICATORIO 001
PRÓRROGA No. (En días calendario)	N/A
SUSPENSIÓN (En días calendario)	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN	30 DE NOVIEMBRE DE 2018
VALOR INICIAL	\$8.640.000
VALOR ADICIÓN	\$1.350.000
VALOR TOTAL	\$9.990.000
OBJETO CONTRACTUAL	prestar sus servicios PROFESIONALES como ECONOMISTA ESPECIALISTA EN CONTRATACION ESTATAL CAPACITANDO EN PLANEACION Y EJECUCION PRESUPUESTAL Y CONTRATACION ESTATAL a los alumnos de la ESCUELA DE ARMAS COMBINADAS DEL EJERCITO
OBLIGACIONES CONTRACTUALES	Las obligaciones contractuales se encuentran plasmadas en las obligaciones específicas y generales en el contrato No 195 - CENAC USAQUEN-2018 proceso No CD-160-CENAC-REGIONAL-USAQUEN-2018

II. IMPUTACIONES PRESUPUESTALES

El pago del presente contrato de prestación de servicios se subordina a la apropiación presupuestal No. 14018, para la vigencia fiscal del año 2018, así:

1. Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 9918 del 20 de Enero de 2018.
2. Registro Presupuestal No. 14018 del 23 de Enero de 2018, por valor de: \$9.990.000

PAGOS EFECTUADOS	EGRESOS	VALOR
PAGO No. 1	Egreso No. 1435 de 14 de junio de 2018, Orden de pago No. 179313318, obligacion No. 458718.	\$4.320.000
PAGO No. 2	Egreso No. 3364 de 23 de octubre de 2018, Orden de pago No. 330636018, obligacion No. 961318.	\$1.350.000
PAGO No. 3	Egreso No. 03854 de s/f, Orden de pago No. 359712118, obligacion No. 1112118.	\$4.320.000
TOTAL		\$9.990.000

III. GARANTÍA ÚNICA

Documento	Garantía No.	Riesgos asegurados	Valores Amparados (\$)	Vigencia de los amparos		Fecha Aprobación
				Inicio	Final	
Inicial	600-47-994000049819	CUMPLIMIENTO CALIDAD DE SERVICIO	\$1.728.000	FEBRERO 01 DE 2018	JUNIO 11 DE 2019	ENERO 26 DE 2018
Adición/ Prórroga/ Modificación No.	ANEXO 1	CUMPLIMIENTO CALIDAD DE SERVICIO	\$1.998.000	FEBRERO 01 DE 2018	JUNIO 11 DE 2019	SEPTIEMBRE 17 DE 2018

Suspensión						
------------	--	--	--	--	--	--

IV. CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

✓ OBLIGACIONES CONTRACTUALES

MES – DIA – AÑO INFORME SUPERVISOR	ACTIVIDADES EJECUTADAS
01 A 30 DE JUNIO DE 2018	Las obligaciones contractuales se encuentran plasmadas en las obligaciones específicas y generales en el contrato No 195 - CENAC USAQUEN-2018 - proceso CD No CD-160-CENAC-REGIONAL-USAQUEN-2018 y en los informes de Gestión y Supervisión No. 001
01 A 31 DE OCTUBRE DE 2018	Las obligaciones contractuales se encuentran plasmadas en las obligaciones específicas y generales en el contrato No 195 - CENAC USAQUEN-2018 - proceso CD No CD-160-CENAC-REGIONAL-USAQUEN-2018 y en los informes de Gestión y Supervisión No. 002
01 A 30 DE NOVIEMBRE DE 2018	Las obligaciones contractuales se encuentran plasmadas en las obligaciones específicas y generales en el contrato No 195 - CENAC USAQUEN-2018 - proceso CD No CD-160-CENAC-REGIONAL-USAQUEN-2018 y en los informes de Gestión y Supervisión No. 003

✓ OBLIGACIONES LEGALES Sistema de Seguridad Social en Pensiones, Salud y Riesgos Laborales

FECHA (DIA-MES-AÑO)	VALOR CANCELADO				PORCENTAJE DE ACUERDO A LEY	
	Pensión	Salud	Riesgos laborales	Sub -total	SI	NO
05/06/18 junio	0	426.000	17.800	443.800	X	
09/10/18 octubre	0	277.500	11.600	289.100	X	
07/11/18 noviembre	0	216.000	9.100	225.100	X	
	TOTAL			\$958.000		

* El supervisor del contrato deja constancia de haber verificado, durante la ejecución contractual y para efectos de esta liquidación, el cumplimiento por parte del contratista del objeto contractual, sus obligaciones específicas, y el pago de sus aportes al Sistema de Seguridad Social Integral cuando a ello hubo lugar.

V. CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL-EJERCITO NACIONAL-UNIDAD EJECUTORA

BALANCE

Valor Inicial	\$8.640.000	
Valores adiciones	\$1.350.000	
Valor total	\$9.990.000	
Valor pagado a la fecha		\$9.990.000
Valor causado y que no se ha pagado al contratista		
Valor Total ejecutado		\$9.990.000
Valor saldo a la fecha (valor total- valor ejecutado a la fecha)		
SUMAS IGUALES	\$9.990.000	\$9.990.000

VI. CONSTANCIAS

OBSERVACIONES DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - EJÉRCITO NACIONAL – CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE USAQUEN:

- Atendiendo los informes presentados por el supervisor del contrato, aceptó a entera satisfacción los servicios prestados por el contratista, de acuerdo con las características, condiciones y especificaciones establecidas en el contrato No. 195 - CENAC USAQUEN-2018.

DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LA PRESENTE ACTA DE LIQUIDACIÓN

- Soportan la presente acta de liquidación, los documentos que reposan en la carpeta maestra Contrato, registro presupuestal, póliza de garantía, informes de supervisión y gestión.
- Que una vez notificado a él (la) Sr (Sra.) MARCELA GONZALEZ PINEDA, C.C. No. 52049162, mediante NOTIFICACION ELECTRONICA, para que se hiciera presente en las instalaciones de la Central Administrativa y Contable Regional Usaquén a fin de suscribir la respectiva liquidación sin obtener contacto o contestación alguna.
- Que con fundamento en el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007, la Entidad procede a efectuar la liquidación unilateral, en los términos consignados en la presente acta.

RESUELVE

PRIMERO: La Central Administrativa y Contable Regional Usaquén, ante la imposibilidad de notificar personalmente a él (la) Sr (Sra.) MARCELA GONZALEZ PINEDA, C.C. No. 52049162, el contenido de la presente Acta, se procederá a la liquidación unilateral conforme a lo establecido en la ley 1437 de 2011.

SEGUNDO: liquidar Unilateralmente el contrato de prestación de servicios No. 195 - CENAC USAQUEN-2018, de fecha ENERO 22 DE 2018, celebrado entre el Ministerio de Defensa Nacional-EJERCITO NACIONAL-CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE USAQUEN y MARCELA GONZALEZ PINEDA, C.C. No. 52049162

TERCERO: Ante la presente acta se procede únicamente el recurso de reposición, el cual deberá interponerse ante el Director y ordenador del gasto de la Central Administrativa y Contable Regional Usaquén, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de notificación.

NOTIFÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D. C., a los 03 DIC 2019


CR. ANTOLINI CANO ARANGO
Director Central Administrativa y Contable Usaquén
Competente contractual


ELABORO: Sandra Lizeth Reyes Lerma
Asesora Jurídica CENAC-REGIONAL-USAQUEN

ELABORO: Lina C. Galindo Ramirez
Asesora Economica CENAC-REGIONAL-USAQUEN



Por mi patria, mi lealtad es el honor
Calle 106 No. 7-25 - 2 Piso Cantón Norte - Bogotá
www.ejercito.mil.co
cenacusa@buzonejercito.mil.co
cenacusaquen@gmail.com

